Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Consejo de Gobierno ha aprobado el nuevo Acuerdo Marco que fija las condiciones de los nuevos contratos para los próximos cuatro años

La Comunidad de Madrid aprueba más de 91 millones de euros a la atención integral de personas con trastorno del espectro autista

- Contempla 16,5 millones de euros adicionales y la contratación de más de un centenar de plazas hasta alcanzar las 470
- Incluye un Plan Personal de Atención y Apoyo al Proyecto de Vida para cada usuario y servicios especializados de logopedia
- Prevé la renovación de las instalaciones y la incorporación de recursos tecnológicos, como tabletas de gran tamaño y salas sensoriales

4 de noviembre de 2026.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado en su reunión de hoy una inversión de 91,2 millones de euros para la atención integral de personas con discapacidad intelectual afectadas por el trastorno del espectro autista.

El nuevo Acuerdo Marco para los próximos cuatro años recoge un incremento de 16,5 millones y 138 nuevas plazas con las que la red pública alcanzará las 470. Además, prevé un aumento superior al 21% en la financiación por plaza respecto al de hace cuatro años.

También incorpora un Plan Personal de Atención y Apoyo al Proyecto de Vida para cada usuario y refuerza los servicios especializados de logopedia y el bienestar psicológico y emocional mediante programas de intervención conductual.

Los centros adquirirán tabletas de gran tamaño e incorporarán salas sensoriales para llevar a cabo las diferentes sesiones. Además, se incrementará la duración del periodo de adaptación, que pasa de 60 a 90 días.

Las 332 plazas públicas actuales con las que cuenta la red, entre las de atención diurna y las residenciales, están distribuidas en 19 recursos ubicados en la capital y en los municipios de San Sebastián de los Reyes, Arroyomolinos y Las Rozas de Madrid.